ARTICULO 1.

El domingo día 30 de Octubre de 2016 se celebrará la IV edición de la "Media Maratón Playas de Noja", organizado por el Excmo. Ayto. de Noja y como coorganizador el Patronato de Cultura y Deportes de Noja.

El recorrido constará de un circuito de aproximadamente 7 km en el que se podrá inscribir a la distancia que cada uno escoja.
Distancia recorrida:
1 vuelta: 7 km (ideal para debutar en una carrera)
2 vueltas: 14 km (para los que no deseen realizar 21 km, pero los 7 km se les quede cortos)
3 vueltas: 21 km (perfecto test para probar tu estado de forma)

La salida será a las 10:00 horas desde el Centro de Ocio Playa Dorada. Es conjunta para las tres distancias. Los corredores de la distancia de media maratón tendrán un **tiempo máximo** de paso por el **km 14 de 1 hora 40 minutos.**

ARTICULO 2.

Las personas mayores de 18 años podrán participar en cualquier distancia. Los corredores de 14 a 17 años inclusive, solo en la distancia de 7 kilómetros. Además se celebrarán carreras de corta distancia para niños menores de 14 años.

Todo participante tendrá obligación de:

- Respetar en todo momento las indicaciones de la organización/policías/protección civil y voluntarios tanto a lo largo del circuito como en la zona de meta y aledaños.
- Arrojar los residuos creados a los contenedores dispuestos para tal fin.
- Respetar al resto de participantes.
- Llevar visible su dorsal.

ARTICULO 3.

El cronometraje de la prueba se realizara por sistema dorsal-chip, con el que es obligatorio correr. El chip va pegado al dorsal y en base al RD. 2015/1762 serán colocados unos contenedores para su recogida y su posterior reciclado recordando nuevamente el carácter que queremos dar de respeto al medioambiente por parte de la organización de esta competición.

Sera descalificado el atleta que no realice el recorrido completo, quien no lleve visible el dorsal, quien altere la publicidad del dorsal, lo modifique o lo manipule, quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta, quien entre en meta sin dorsal, quien no atienda las indicaciones de los jueces, que manifieste un comportamiento no deportivo o quien utilice sustancias prohibidas.
Los corredores descalificados perderán toda opción a los premios.

Los dorsales, junto con la bolsa del corredor, se entregarán desde el viernes 28 de octubre hasta una hora antes del inicio de la prueba, en el Centro de Ocio Playa Dorada.
IMPRESCINDIBLE presentar el DNI.

ARTICULO 4.

Se establecerán los siguientes premios en forma de trofeo por categorías y distancias:

-Para las distancias de 7 y 14 km:
Ganador absolut@, asi como 2º y 3º puesto, tanto en Masculinos como en Femeninos, así como al primer local también masculino y femenino. Para optar al premio de corredor local, deberá de haber nacido en Noja o estar empadronado en este municipio, con al menos una antigüedad superior a seis meses, a contar desde la fecha de la prueba.

- Para la Media Maratón 3 primeros puestos en categorías:
    - hasta 40 años
    - de 41 a 50 años
    - de 51 años en adelante
    - Categoría General masculina y femenina

- Mejor atleta local tanto femenino como masculino en los 21 km.
- Premio especial al atleta de mayor edad en acabar la prueba.

Los premios son acumulativos, es decir, cada categoría por edad/local puede optar al premio de la categoría general.

ARTICULO 5.

Habrá clasificaciones de todas las distancias que se publicarán http://www.carrerasconencanto.com/

ARTICULO 6.

Las inscripciones podrán realizarse en los plazos y lugares siguientes:
Plazos de ***inscripción: desde 26 de septiembre hasta el 26 de octubre inclusive.***

On-line: http://www.carrerasconencanto.com/

Presencialmente: En el Centro de Ocio Playa Dorada y la Oficina de turismo de Noja

Se establecerá un máximo de 300 corredores por riguroso orden de inscripción entre todas las modalidades de carreras.
La organización podrá decidir en cualquier momento incrementar el número de inscripciones, así como ampliar el plazo de inscripción, si lo considera conveniente.

El precio es:
7 € para la distancia de 7 km.
10€ para la distancia de 14 km.
12€ para la distancia de 21 km.

ARTICULO 7.

Avituallamientos:
7 km: 1 intermedio + meta
14 km: 2 intermedios + meta
21 km: 3 intermedios + meta

En los avituallamientos dispondremos de recipientes para arrojar desperdicios, rogamos no se abandonen en otros lugares que no sean los habilitados por la organización. CUIDEMOS EL PRIVILEGIADO MEDIO NATURAL DE NOJA.

ARTICULO 8.

Todos los/as participantes dispondrán de servicio de guardarropa en el pabellón del centro Playa Dorada, (que se cerrará 20 minutos antes de la salida), W.C., y duchas, (hasta las 15.00 horas), así como servicios sanitarios durante la prueba.
La organización no se hace responsable de los objetos depositados en el guardarropa.

ARTICULO 9.

La inscripción da derecho a:
• Participar en la carrera “Media Maratón Playas de Noja”.

- Bolsa del corredor.
- Dorsal – chip.
- Avituallamiento líquido durante la carrera.
- Avituallamiento sólido y líquido en línea de meta.
- Seguro colectivo de accidentes.
- Servicio de guardarropa en zona de meta.
- Servicio de duchas en el Centro de Ocio Playa Dorada.
- Derecho a trofeos.
- Participar con su número de dorsal en los sorteos de premios y regalos donados por los colaboradores con la organización.

ARTICULO 10.

Todo corredor que participe en la prueba deberá haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente por no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

ARTICULO 11.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y artículos del reglamento, etc.

ARTICULO 12.

Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba.

ARTICULO 13.

Derechos de imagen.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTICULO 14.

La organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web.

ARTICULO 15.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.

Toda la información de la prueba en Facebook Oficial IV Media Maratón Playas de Noja
https://www.facebook.com/Media-Marat%C3%B3n-Playas-de-NOJA-500558223436734/

GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA CORRIENDO